PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Telégramas de Marsella, fechados el dia 3, anuncian el paso por los Dardanelos de 21 buques cargados de trigo.

De éstos, desembarcarán nueve en Marsella, dos en Holanda y los diez restantes van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

Las ventas de trigo fueron ayer en esta plaza de 46.100 quintales.

De las principales plazas comerciales en correspondencia con ésta señalan una subida en el precio de cereales.

De Paris anuncian una baja de 25 á 50 céntimos en las harinas.

—Segun el periódico «El Figaro» se prepara el siguiente movimiento diplomático:

El Sr. Wismes, segundo secretario de la legacion francesa en Tanger, reemplaza en la de Madrid al señor conde de Lascases.

El Sr. Petit, tercer secretario de la legacion de Bruselas, reemplaza en Tanger al Sr. Wismes.

El Sr. Kergotay, tercer secretario de la legacion francesa en Roma va á Bruselas y el Sr. Savignies agregado en Lóndres, marcha á Stokolmo en calidad de tercer secretario.

—Los habitantes de Cabul huyen despavoridos, llevándose todos sus efectos, por lo cual se espera que las tropas inglesas no hallarán resistencia alguna al entrar en la ciudad.

El general Roberts marchó el dia 1.º hácia Cabul.

Parece que el emir habia salido furtivamente de su palacio cuando se presentó en el campamento inglés, y que aún se ignora su fuga en Cabul.

—La emperatriz de Rusia, que se encuentra enferma desde hace tiempo, ha decidido pasar el próximo invierno en Cannes. Acompañarán á S. M. I. tres de sus siete hijos. El gobierno francés ha dado las órdenes necesarias para que la soberana de Rusia reciba de las autoridades los honores y atenciones propias de su elevada jerarquía.

—Han sido cortadas las comunicaciones de los ingleses en Shuturgardan con el resto del ejército británico.

Gerona 8 de Octubre de 1879.

YA ESTÁ AQUÍ.

El terrible azote de los viñedos, la ruina de los viticultores, la plaga mas terrible que puede caer sobre un pais eminentemente agrícola como el nuestro, ha sentado ya sus reales en esta provincia precisamente en la zona en donde la riqueza puede decirse que exclusivamente la constituye la cosecha de la uva: en una palabra, la filoxera se ha dejado ver en un pueblo del alto Ampurdán, en Rabós de Ampurdá y, segun noticias, tambien en Vilamaniscle.

La presencia de huésped tan temible ha caido como una bomba en todas partes, la alarma que ha producido es tan profunda como justificada y lo que ayer era un temor hijo de una grave amenaza, hoy es una triste realidad, un hecho innegable, una evidencia imposible de negar.

¿Cómo ha traspasado la frontera el microscópico cuanto terrible insecto? Esto es lo que no sabemos y esto precisamente es lo que debiera averiguarse.

Dícese que un contrabandista dejó ocultos en la viña infestada unos bultos de contrabando y que, á consecuencia de ésto, la filoxera se inoculó en la vid; ¿Puede verificarse así la invasion no consistiendo el contrabando en cepas? Es posible se haya tal desgracia producido por tal medio? Es el orígen otro? No lo sabemos; pero lo cierto, lo real, lo evidente es que la plaga está en el Ampurdán, que el peligro de una mayor catástrofe se cierne sobre todos los viñedos de esa rica region en primer término, y sobre la riqueza vinícola de toda la provincia en segundo; y ante tal temor é irrefutable acontecimiento, creemos que no deben esperarse cálculos para llevar á cabo las medidas necesarias á atajar el mal hoy que se conoce y está circunscrito á una corta extension de terreno, y si hoy no se ponen los medios, mañana será mas difícil, casi imposible su apiicacion como ha sucedido en la provincia de Máiaga en donde la devastacion está dando el horrible espectáculo de la ruina mas completa.

No hemos de ser nosotros los que propongamos las medidas mas conducentes á tan plausible objeto, por que no reunimos competencia para ello; en la ley está prevenido todo y en la ciencia se encuentran los procedimientos mas eficaces que hasta el dia se conocen. A las autoridades y comisiones corresponde atajar el mal y no creemos necesario invocar su patriotismo y celo en un asunto en que se juega el bienestar de numerosas familias, el fundamento de nuestra riqueza y la prosperidad de nuestro pais.

Los que creian que este clima era un verdadero antídoto para el terrible hemíptero, se habrán convencido de su fatal error y darán hoy al asunto toda la inmensa importancia que tiene; los que por el contrario temian con razon que la exajerada confianza podia producir males sin cuento, están hoy en el caso de desplegar toda su actividad; el asunto no tiene espera, el azote está ya en nuestra casa y todo el que no ayude á su desaparicion, será un mal patriota, un enemigo del pais.

Con actividad, decision y unidad de esfuerzo, el resultado será satisfactorio; sin esto, la miseria espera con su letal hediondez. Hay que elegir.

Los Chinos.

La infatigable actividad de los chinos les hace buscar nuevas comarcas donde emplearla.

Ya no le bastan los Estados-Unidos, especialmente los de la costa del Pacífico, donde antes afluia la mayor parte de la emigracion, sino que han comenzado á invadir la Australia.

Hoy pululan en Sydney y hacen á los oficios y á las pequeñas industrias una competencia terrible. Los zapateros, los lavanderos, los criados, los mineros, jardineros y cocineros se quejan amargamente á las autoridades de la ventajosa competencia que les hacen los chinos. En todos los ramos del trabajo su sobriedad, la baratura de los efectos que producen, así como la de sus servicios, les hace superiores á los blancos del pais que son mas difíciles de contentar.

Hace poco comenzaron á suplantar á los marinos ingleses en el puerto de Sydney, y la Compañía Australense de buques de vapor que representaba en aquellas aguas á las importantes líneas de Cunard, Inman y White Star en el Atlántico ha sustituido cincuenta marineros chinos á otros tantos europeos en cada una de sus tripulaciones. Compréndese el descontento y las protestas que se han elevado contra esta medida de la Compañía colonial.

Ya dijo el abate Huc que el chino era el hombre del porvenir, pero en ciertos países se va realizando demasiado aprisa esta profecía.

Los obispos Belgas.

El Journal de Liége ha publicado, y la prensa de Bruselas ha reproducido, las instrucciones confidenciales dadas por los obispos belgas á su clero.

En la imposibilidad de reproducirlas íntegras por su mucha extension, damos la sexta y última:

VI regla para el confesonario.

No puede absolver en el sacramento de la Penitencia á los padres que se obstinen en no procurar á sus hijos enseñanza cristiana y educacion religiosa; á los padres que permitan que sus hijos frecuenten aquellas escuelas en que no es posible evitar la ruina de las almas; á todos los padres que confíen sus hijos á las escuelas oficiales cuando haya escuela católica en la localidad, ó cuando posean medios suficientes para educar de otra manera y católicamente á sus hijos, y esto lo hagan sin motivos suficientes y sin adoptar las precauciones necesarias á fin de trasformar en un peligro lejano el peligro de la corrupcion.

La teología moral católica conduce á esta solucion claramente. La congregacion *de officii* lo enseña tambien en su instruccion á los obispos de América, con fecha 30 de Junio de 1875.

Tampoco pueden ser absueltos los maestros que empleen en las escuelas libros peligrosos para la fe y para las costumbres, ó que den lectura de ellos á los discípulos, así como aquellos que enseñen el catecismo á los niños sin tener la *missio canonica* que no les puede ser concedida.

Hay que decir lo mismo de los discípulos que reciban en las escuelas normales la instruccion necesaria para ejercer con el tiempo el magisterio en las escuelas oficiales. Y lo mismo se dice de los padres de esos discípulos y de los profesores de esas escuelas.

Un príncipe liberal.

Ha ocurrido en Holanda un hecho que no tiene precedentes en el periodismo. El príncipe heredero ha dirigido un comunicado á un periódico.

Desde la muerte de su hermano mayor, ocurrida en Paris hace algunos meses, el príncipe Alejandro vive ausente de Holanda, viajando por el extranjero y procurando distraerse y olvidar las sucesivas pérdidas de su madre, de su tio y de su hermano mayor, á quienes amaba mucho.

El «Dagblad», periódico conservador muy afecto á la familia de Orange, ha censurado la ausencia del príncipe, con motivo de la apertura de las Cámaras, como antes criticó la de su hermano, que vivia en París durante los últimos años de su vida.

Al leer esta censura, el príncipe Alejandro tomó la pluma, y dirigió al «Vaderland», diario liberal de La Haya, una carta declarando su firme propósito de dedicarse completamente al bien de su patria en cuanto el tiempo haya cicatrizado un tanto las heridas de su corazon. El estilo de la carta es afectuoso y varonil á la vez, y en uno de sus párrafos expresa reiterada y vivamente el mas profundo desprecio hácia el «Dagblad» y su sistema de acusacion.

De la lectura de la carta resulta que el príncipe heredero de Holanda se presenta desde hoy, respecto á la nacion, como franco partidario de las ideas liberales.

Correspondencias.

Madrid 3 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

«El Imparcial» dice que la subida del pan ha despertado los ataques en otras ocasiones dirigidos al ministro de Hacienda, no por la prensa de oposicion sino por la ministerial.

La resistencia de este ministro á la franquicia de los derechos sobre el trigo, era anoche duramente combatida por caracterizados mi-

nisteriales.

El hecho es perfectamente cierto; pues públicamente en centros oficiales se critica acervamente el espíritu de intransigencia de que hace alarde el Marqués de Orovio en una cuestion que tiende hacer menos penosa á las clases mas necesitadas la horrible crisis alimenticia.

Esta tarde en los pasillos del congreso, dos hombres importantes de la union conservadora, hablando del asunto manifestaban que no podian esplicarse la razon del porque el señor Orovio persiste en su temeraria actitud de no querer sacrificar nada en bien de la inmensa mayoria de la nacion, cuando todo lo sacrifica para hacer bien á una decena de bolsistas, únicos á quien protege á manos llenas como vulgarmente se dice.

Tambien le sacaron á relucir como hacen á cada momento todos los políticos; el catálogo de las mil malversiones descubiertas en la administracion del Estado.

En fin, es tal la cruzada que se ha levantado contra dicho ministro, que anoche en el despacho de un elevado funcionario se dijo que cada dia se iba haciendo mas indispensable la salida del gabinete del señor Orovio, aunque para ello se hubiese que emplear el procedimiento que el conde de Toreno ha empleado para el relevo del consejero de instruccion pública Sr. Maldonado y Macanaz, pues de otro modo es punto menos que imposible marchar adelante.

Otros conservadores, sin duda fundados en esto, anunciaban para un plazo muy breve la retirada de Orovio, vista la actitud que en contra su conducta se han colocado la mayoria de sus compañeros de gabinete, segun afirman todos los periódicos de la mañana incluso «La Correspondencia» testigo de mayor excepcion.

Este es el asunto que ha dado hoy pasto á las conversaciones de los círculos políticos.

Esta tarde el general Sr. D. José Lagunero se ha agravado algun tanto en su dolencia.

«La Correspondencia» dice que se atribuye á los esfuerzos que el enfermo ha tenido que hacer para contestar al interrogatorio á que le sometió la autoridad que entiende en la causa que se le sigue á dicho señor.

El representante de España en Viena, en telégrama de ayer, comunica que la corte de Austria habia aprobado el nombramiento del señor Duque de Bailen para la elevada mision de pedir la mano de la archiduquesa de Austria para el monarca don Alfonso XII.

El presidente del consejo de ministros en seguida pasó al palacio de Oriente y dió cuenta al rey del contenido del citado telégrama.

En la próxima semana se espera llegue á Madrid el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 4 Octubre de 1879.

Un periódico que suele estar bien informado, dice en su número de hoy hablando de la cuestion de subsistencias, que el presidente del consejo de ministros no es de los que menos han abogado por la rebaja de los derechos arancelarios que pagan los trigos y harinas llegando hasta el punto de hacer comprender al marqués de Orovio, que su intransigencia podria producir una crisis parcial.

Esto como V. recordará, confirma en un todo lo que en mi carta de anteayer dije respecto al asunto.

Los órganos del ministerio anuncian que el regreso del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se apresurará mas de lo que se creia, y algunos de ellos dicen que estará en Madrid en los primeros dias de la próxima semana.

Esta declaracion viene á confirmar lo que comuniqué á V. acerca de los telégramas que dias atras se cruzaron entre el gefe del partido conservador y el gabinete, con motivo de la nota diplomática que presentó el embajador de Francia y otros asuntos relacionados con la córte de Viena, de que tambien dí cuenta circunstanciada oportunamente.

La casa del Sr. Duque de la Torre, con motivo de ser hoy su santo, se ha visto en extremo concurrida por muchos hombres políticos y militares de alta graduacion.

El general Serrano, temiendo de que sus malévolos adversarios pudieran dar á esta manifestacion un carácter que no tiene, no ha querido recibir á nadie, y los visitantes han tenido que dejar targeta para cumplir con su deber de cortesía. Tambien por telégrafo ha recibido numerosas felicitaciones, entre ellas la del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta que es muy afectuosa.

El gefe del ministerio ha estado hoy en el palacio de la plazuela de Oriente y ha tenido una entrevista con el soberano para darle cuenta de un telégrama recibido de Cuba, el cual contiene noticias satisfactorias, al decir de los mas allegados á este personage.

Como «La Corraspondencia» anunció que en el tren de esta mañana llegaria á Madrid el Sr. D. Cristino Martos, muchos de sus amigos y correligionarios han ido á esperarle á la estacion y los mas allegados le acompañaron hasta su casa.

Esta tarde algunos de éstos que tienen grande importancia por conocer los secretos de las conferencias de Paris, se quejaban tambien de la reserva con que se presenta el renombrado demócrata.

Los íntimos amigos le disculpan suponiendo que el cansancio del viaje le ha obligado á retirarse á descansar y que hasta mañana no recibirá á las personas que han manifestado deseos de verle.

Dícese que el Sr. Carvajal le visitará esta noche á primera hora.

Por los pasillos del congreso se ha hablado esta tarde de una conferencia que el Sr. D. Manuel Alonso Martinez acaba de tener con el señor Martinez Campos, á instancia de éste.

Aunque no se dán pormenores por la reserva que afectan ambos señores, no vacilaban los que tal decian, en asegurar que la cosa es de importancia y que no pasará mucho tiempo sin que sus consecuencias se hagan públicas.

Tambien se hablaba de una carta que se envió ayer al retirado en Llanes, carta que por la firma, se cree que ha de ser de importancia.

He procurado saber mas de este asunto y no he podido conseguirlo.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El domingo último, conforme teníamos anunciado, tuvo lugar en el gran salon de la escuela elemental ampliada la solemne distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales. Presidia el acto el teniente de alcalde Sr. Viñas, á cuyos lados se sentaban los individuos de la Junta local de 1.ª enseñanza y las profesoras y profesores de las referidas escuelas. Ademas de los premios otorgados por estos á los alumnos que mas se han distinguido por su aplicacion y aprovechamiento, y que pasaban á recoger los agraciados, la Junta repartió algunos diplomas de honor entre los sobresalientes.

Cerró tan brillante acto un discreto discurso de gracias leido por el profesor de la escuela elemental Sr. Rogés, habiendo dado realce á la fiesta la música de la casa Hospicio que ejecutó algunas de las mejores piezas de su repertorio.

—Han quedado constituidas en las poblaciones de Lloret de Mar, Arenys de Mar y Palafrugell, las juntas locales de defensa de la industria taponera. Por lo que se ve, en todas partes encuentra eco el pensamiento iniciado por el Ayuntamiento de S. Feliu de Guixols.

—D. Narciso Ullastres ha presentado á este gobierno civil de provincia dos solicitudes de registro, una de doce pertenencias de la mina de plomo denominada «La Constancia», sita en el término de S. Lorenzo de la Muga y otra de doce pertenencias de la de hierro titulada «S. Antonio», situada en el propio término.

—La féria de Sarriá, celebrada el domingo último, se vió muy concurrida, si bien se hicieron escasas operaciones por lo que respecta al ganado mular y caballar, á causa de los elevados precios de la oferta.

Por la tarde, segun costumbre de todos los años, fueron muchísimas las familias de esta ciudad que se trasladaron al indicado pueblo.

Gracias á las previsoras medidas adoptadas por nuestras primeras autoridades civil y local para el buen órden del tránsito, que es extraordinario en dicho dia, en todo el trayecto que media de esta ciudad el referido pueblo, no hubo que lamentar la menor desgracia ni incidente alguno desagradable.

—Por iniciativa del Senador del Reino nuestro apreciable amigo don Tomás Roger y Vidal eficazmente apoyado por los no menos apreciables diputados por Vilademuls y Figueras D. José Alvarez Mariño y don Fernando de Moradillo, el Sr. Ministro de Fomento ha acordado que se proceda á la terminacion de los puentes sobre el Manol y Capellades, en la carretera de Figueras á Besalú. Las obras se verificarán por administracion.

Damos la enhorabuena á los señores Roger, Alvarez y Moradillo, y al pais por la mejora que se ha conseguido.

—Leemos en el Diluvio de Barcelona.

Actualmente en que son ya muchas las personas acomodadas que abandonan el campo para volver á la ciudad, cerrando con tal motivo sus torres ó casas de campo que no vuelven á abrir hasta la primavera próxima, creemos oportuno dar á conocer un medio para preservar á las mismas, así como á los muebles, papeles, pinturas y demás objetos en ellas encerrados de la desastrosa accion de la humedad.

Este medio consiste en cerrar herméticamente todas las puertas y ventanas de la casa y colocar en el centro de las habitaciones un vaso lleno de cloruro de cal seco, vaso que debe colocarse dentro de otro de mayor tamaño para que recoja el agua que caiga del primero. El cloruro de cal seco tiene una afinidad tal con el agua, que absorbe toda la humedad que hay en una habitacion, dejando un aire puramente seco que penetra en todos los intersticios de los muebles, papeles y demás enseres que haya en la misma.

Las personas que ensayen este procedimiento han de tener en cuenta al penetrar de nuevo en aquellas habitaciones que el aire encerrado en las mismas es apenas respirable, por lo cual deben procurar sea renovado lo mas pronto posible, para lo que bastará abrir puertas y ventanas.

—Anteayer por la mañana fué víctima de un fuerte ataque apoplético D. Mariano de Linares, antiguo empleado en la administracion civil y oficial primero que ha sido algunos años en esta Administracion Principal.

Ayer tarde, su estado era muy grave. De todas veras deseamos esperimente el paciente algun alivio.

—El *Boletin oficial* publica una relacion nominal de los propietarios que han de ser expropiados para llevar á cabo las obras de reforma y ensanche de la estacion del ferro-carril de esta ciudad.

—La filoxera se ha presentado en algunos viñedos del término de Rabós y el anuncio de la presencia de tan terrible plaga ha llenado justamente de consternacion á los habitantes del Ampurdan, cuyo principal elemento de riqueza verán desaparecer, sinó se acude pronto y con eficaces medios en ausilio de aquella amenazada comarca.

—El ayuntamiento ha concedido la autorizacion solicitada por un vendedor ambulante de billetes para establecer un elegante kiosco, con destino á la expendicion de aquellos, frente la acera derecha de la calle de Esparteros, en el espacio que media entre el puente y las casetas del Comun.

—Una familia conocida nuestra, compuesta de cinco individuos, se sintió anteayer seriamente indispuesta, á consecuencia de haber comido setas.

—El Ayuntamiento de la villa de Olot trata de fundar una escuela pública de música.

—Los periódicos de los Estados-Unidos traen todavia numerosos detalles del huracan sufrido en el Estado de la Luisiana á principios de Setiembre, durante el cual árboles seculares fueron arrancados de raiz, sufriendo grandemente las vías de comunicaciones, y paralizándose en muchos lugares el movimiento de los ferro-carriles.

La siembra de caña de azúcar ha sufrido tambien muchísimo.

En las ciudades volaron los techos de casas como plumas. El huracan fué terrible.

—Los ayuntamientos de los pueblos de Peratallada, Corsá, Planolas, Parlabá y S. Feliu de Pallarols, han acordado imponer fuertes recargos á sus cupos de consumos y sal para poder cubrir el déficit de sus presupuestos para el corriente año.

—Se hallan vacantes los estancos de los pueblos de Salitja y Planolas, dependiente el primero de esta capital y el de la subalterna de Puigcerdá el último.

—Una mujer que el domingo último discurria por la feria de ganados del vecino pueblo de Sarriá, recibió una coz de un caballo, sin que por fortuna le causara daño de consideracion.

—Desde hace cuatro dias, se encuentra tomando los baños de la Garriga, nuestro particular y querido amigo D. José Florejachs, diputado á córtes por el distrito de Olot, el cual se encuentra muy aliviado de sus dolencias segun hemos sabido con satisfaccion.

—Segun la *Revista Olotense,* puede darse como un hecho el ferro-carril de Olot á Torelló.

—Con motivo de haber terminado en 30 Junio último el arriendo del

servicio de bagajes que por durante el pasado año económico 1878-79 tomó á su cargo D. *Miguel Comas*, la Comision provincial avisa á los señores *Alcaldes* y demas personas que tengan que hacer alguna reclamacion contra dicho señor, que pueden presentarla en la secretaría de aquella Corporacion dentro el preciso término de 30 dias á contar desde la publicacion de este anuncio en el *Boletin oficial*, pasados los cuales sin haberse interpuesto ninguna, se autorizará á dicho *Sr.* Comas para que retire el depósito que tiene consignado en garantía del exacto cumplimiento del servicio que tenia contratado.

—En la noche del último domingo, tuvo lugar en nuestro coliseo la primera funcion de la presente temporada cómica con gran concurrencia de público en el patio y último piso y casi absoluta carencia de espectadores en los palcos plateas y principales.

Llamaron la atencion por sus escelentes trabajos los velocipedistas y la reina de las aguas, dejando mucho que desear los actores que tomaron parte en la dramática. *Como* la compañia que dirige el *Sr*. Arolas no ha debutado en la verdadera acepcion de esta palabra, es muy difícil poder formar juicio de ella con haber visto las representaciones de la mencionada noche.

La ausencia de los asiduos concurrentes á los palcos, es una prueba de lo que dijimos hace unos dias, y sabemos que muchos de los señores abonados en las temporadas anteriores, han acordado no abonarse en la presente, en vista de que la empresa ha presentado un cuadro de verso en vez de uno de zarzuela ú ópera como querian.

Sentimos el desacuerdo que existe entre empresa y abonados, desacuerdo que ya se evidenció el año pasado y que este año se presenta con mayores proporciones por lo visto, pues si la medida que se nos ha dicho han tomado algunos abonados se estiende á todos, es posible que el empresario salga altamente perjudicado en sus intereses. ¿Tiene esto remedio? Mucho nos alegraríamos de ello, pues es sensible que en un teatro como el de esta ciudad, exista esa tirantez de relaciones entre público y empresa, siendo asi que de la armonía de todos depende el que se pasen las veladas de invierno distraidamente.

—Han sido nombrados en propiedad cartero de Besalú *D.* Juan *Corominas* y *Paraleda* y peaton conductor de *Besalú* á Beuda y Mayá don Miguel Domenech Vergés.

Correo de Madrid.

Del dia 5.

Dicen de Nueva-Yorck con fecha 3.—Avisos de la Habana anuncian que los negros insurrectos que se hallaban reunidos cerca del rio *Palmarita* y Malones, habian sido derrotados por las tropas españolas, las cuales se habian apoderado de 95 prisioneros.

El telégrama añade que muchos insurrectos continuaban presentándose á indulto.

En el resto de la isla de *Cuba* no ocurre novedad.

—*Al* pasar ayer tarde el tren número 6 de la línea del Norte por el puente de Manzanares, varios individuos malintencionados hicieron una descarga con armas de fuego sobre el maquinista, que afortunadamente salió ileso.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho salió la guardia civil en persecucion de los criminales.

—Hoy han despachado con *S.* el *Rey* los ministros de Ultramar, *Fomento* y Guerra.

—El señor duque de *Bailén* ha estado hoy en Palacio á dar las gracias á *S. M.* el Rey por el honroso cargo para que ha sido elegido.

—A consecuencia de las noticias que circularon referentes á la invasion de la viruela negra en el distrito de Canton (*China*), el señor ministro de Estado telegrafió al cónsul de España en aquel país acerca la exactitud de los rumores, habiendo contestado éste que no existe ningun caso de dicha epidemia en toda la referida comarca.

Anuncio Judicial.

EDICTO.

Don *Patricio* Collado y *Lapesa*, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Gerona.

Por el presente se hace saber: que en los autos de interdicto de adquirir la posesion de los bienes que fueron y dejó al morir D.ª *María Francisca* de Foxá y de *Bassols*, promovidos por su madre D.ª Cármen de Bassols, Condesa viuda de Foxá, se dictó el siguiente Auto.—Gerona veinte y dos de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—*Resultando* de los documentos presentados y de la informacion de testigos practicada 1.º que *D.*ª Maria Francisca de Foxá de *Toledo* ha fallecido; 2.º, que su madre D.ª Maria del *Cármen* de Bassols de Foxá es su heredera testamentaria y 3.º, que los bienes que aquella dejó al tiempo de su muerte nadie los posee á título de dueño ni de usufructuario; y—Considerando que con arreglo á lo dispuesto por las leyes corresponde á D.ª María del *Cármen* de Bassols de Foxá en tal concepto, la posesion de los espresados bienes—El *Sr. D.* Patricio Collado y Lapesa, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de *Gerona* por ante mi el infrascrito *Escribano*—Dijo: se otorga á *D.*ª María del *Cármen* de Bassols de Foxá Condesa viuda de *Foxá*, la posesion, sin perjuicio de tercero, de los bienes que constituyen la universal herencia de D.ª *María* Francisca de Foxá de *Toledo*; procedan á dársela en cualquiera de los bienes de la herencia en voz y nombre de los demás por cualquiera de los alguaciles de este juzgado, á quien se confiere comision en forma, asistido de escribano que doy fé. Asi lo mandó y firmó dicho señor Juez de que dí fé.—Patricio Collado.—Felipe *Puig*, escribano.

Y en su virtud se hace notorio por edictos, llamando á las personas que crean asistirles algun derecho sobre la indicada posesion lo reclamen dentro el término de sesenta dias, parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en *Gerona* á tres de *Octubre* de mil ochocientos setenta y nueve.—*Patricio* Collado.—Por mandato de *S. S.*, *Felipe* Puig, escribano.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

El Mensajero de la Moda.—Este periódico para señoras y señoritas, único en España que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, acaba de publicar en el número 18 del tomo IV una coleccion de grabados de trajes y labores que seguramente las suscritoras quedarán satisfechas de los grandes sacrificios que la empresa hace en obsequio del público. Recomendamos á nuestros suscritores no dejen de obsequiar á sus familias con tan útil como importante periódico.

—La «Crónica de la Música» acaba de publicar su número 54, y con él una entrega de la Biblioteca musical que reparte semanalmente á sus abonados, y cuya entrega contiene ocho grandes páginas de un magnífico estudio para piano, titulado «Serenata morisca.»

En el texto estudia con gran oportunidad todas las cuestiones artísticas del momento.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. Berigida viuda y Sta. Reparada vg. y mr.

Santo de mañana; S. Dionisio Areopagita ob. y cps. mrs.

Cuarenta Horas; Iglesia de San Pedro.

Telégramas

(De los periódicos de *Barcelona*.)

Madrid 6.—*Esta* tarde será trasladado el general Lagunero al Hospital militar, acompañándole el fiscal y el brigadier Sr. *Sanfelices*.

—El «Times» del dia 3 publica un artículo importante sobre la situacion de Cuba.

—Hoy se fijará el dia que tendrá lugar la reunion de la Junta directiva de los progresistas-democráticos, para discutir los acuerdos tomados en *Paris* y para acordar la publicacion del manifiesto que redactará el señor *Martos*.

Créese que dicho manifiesto será ámpliamente conciliador, pudiéndolo firmar los demócratas de distintas procedencias.

—El Consejo de ministros ha acordado abrir las sesiones de *Córtes* el 3 de Noviembre. *Tambien* se ha ocupado de la situacion de *Cuba*.

—*Mañana* se espera al Sr. Sagasta, y suponen los constitucionales mas autorizados que indicará la conducta que deben seguir los periódicos antes de reunirse la junta directiva del partido.

—*Se* ha verificado el acto de imposicion del birrete cardenalicio á monseñor Cattani, asistiendo la princesa, las infantas, el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias, los ministros, el cuerpo diplomático, comisiones de las órdenes militares, la servidumbre de *Palacio*, capellanes de honor y gran número de damas de la aristocracia.

—*Los* diputados y senadores gallegos han pedido que los vapores correos de *Filipinas* hagan escala en la *Coruña*.

Igual reclamacion harán Valencia y Málaga.

Imprenta de La Lucha.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.°